

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PUESTOS VACANTES DEL CUERPO DE MAESTROS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

NOTA INFORMATIVA

Todas las **vacantes parciales** que aparecen en el Anexo III, que acompaña a la *Resolución de 23 de julio de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve, con carácter provisional, el proceso informatizado de adjudicación de puestos vacantes del cuerpo de maestros en régimen de interinidad para el curso escolar 2015/2016*, son de **10 horas** lectivas, excepto las siguientes:

| Número de Vacante | horas lectivas |
|---|----------------|
| 1573 | 8h |
| 1447, 1514, 1515, 1530, 1687, 1764, 1766, 1974, 1975, 1976, 1977 | 9h |
| 1868, 1873, 1879 | 12h |
| 1885, 1893, 1898 | 15h |